



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5332

VALLENAR, 14 OCT 2013

VISTOS

1. Ord. N° 289 del 10 de octubre del 2013, emitido por el Director de la Escuela España, E-75.-
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
4. Decreto Exento N° 1144 del 07 de Marzo de 2011, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos.-), al Funcionario área de Educación, que a continuación se identificara por concepto "Desayuno, almuerzo y onces", para Salida pedagógica del 4° año "B", a realizarse los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de octubre del año 2013, con destino a la ciudad de Santiago.-

SEÑOR ORLANDO CARMONA JULIO RUT: 5.825.636-6.
DIRECTOR ESCUELA ESPAÑA E-75

- 2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela España, E-75, Item Presupuestario, Tituló 215, subtítulo 22, Asignación 01 001, del presupuesto Área Educación año 2013.-
- 3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.
- 4° Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Nancy Farfan Riveros
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Raul Peralta Martinez
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- UNIDAD SEP - DAEM VALLENAR
 - SECCION FINANZAS DAEM
 - SECCION SECRETARIA D.A.E.M.
 - SECRETARIA MUNICIPAL
 - DIRECCION DE CONTROL
 - ARCHIVO OFICINA DE PARTES
- NFR/RPM//SG//NFR/emga